



Resolución Jefatural No. 108 -2017-AGN/J

Lima, 1 / JUL. 2017

Visto, el Informe N° 097-2017-AGN/OTA-OP de fecha 12 de abril de 2017 de la Directora de la Oficina de Personal; el Memorandum N° 141-2017-AGN/OGAJ de fecha 20 de junio de 2017 de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y, el Informe N° 0212-2017-AGN/OTA-OP de fecha 22 de junio 2017, de la Directora de la Oficina de Personal, sobre prórroga de contrato a plazo fijo y suplencia temporal, bajo el régimen laboral público del Decreto Legislativo N° 276;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Jefatural N° 041-2017-AGN/J, se renovaron los contratos a plazo fijo de los servidores contratados bajo el régimen laboral público del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, desde el 01 de Enero hasta el 31 de Marzo del 2017;

Que, la Oficina de Personal, mediante el Informe N° 097-2017-AGN/OTA-OP de fecha 12 de abril de 2017, informa que las unidades orgánicas del Archivo General de la Nación han solicitado la prórroga de los contratos de los siguientes servidores: José Rolando Villa Córdova, Técnico en Archivo IV, Nivel Remunerativo STA; Miriam Erika Fano Huapaya, Secretaria I, Nivel Remunerativo STE; Félix Alberto Atuncar Quispe, Técnico en Archivo III, Nivel Remunerativo STB; Javier Ronald Mendoza Bruno, Técnico en Archivo III, Nivel Remunerativo STB; Luyo Muñoz Oyolo, Técnico en Archivo IV, Nivel Remunerativo STA; Lorena Susana Sigüencias Romero, Técnico en Archivo IV, Nivel Remunerativo STA; Celia Miriam Soto Molina, Técnico en Archivo IV, Nivel Remunerativo STA; Rosa Matilde Torres Ruiz, Directora de Programa Sectorial I, Nivel Remunerativo F-2; Félix Romaní Ascona, Técnico en Archivo IV, Nivel Remunerativo STA; Carlos Rufino Cosquillo Cuba, Técnico en Archivo IV, Nivel Remunerativo STA; Julia Carmen Vergara García, Especialista en Archivo III, Nivel Remunerativo SPB; Lyda Julia Fernández Jeri, Especialista en Archivo I, Nivel Remunerativo SPD; Sasha Aracely Aysanoa Aduato, Oficinista I, Nivel Remunerativo SAD; Mariza Mabel Mamani Torres, Secretaria V, Nivel Remunerativo STA; Juan Alberto Anchante Cerdán, Técnico Administrativo III, Nivel Remunerativo STA; Renzo Fernando Minaya Jiménez, Técnico Administrativo III, Nivel Remunerativo STA; Jorge Armando Cherrepano Collantes, Técnico Administrativo I, Nivel Remunerativo STC; y Patricia Gina Cajachahua Espinoza, Técnico Administrativo I, Nivel Remunerativo STC;

Que, asimismo, la Oficina de Personal, mediante el Informe N° 0212-2017-AGN/OTA-OP de fecha 22 de junio de 2017; informa que es necesario la aprobación de la Resolución Jefatural sobre prórroga de contratos a plazo fijo de personal comprendido en el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276; a fin de que las plazas vacantes sean cubiertas en función a los documentos de gestión de la Institución, los mismos que a la fecha se encuentran vigentes;

Que, con Certificado de Crédito Presupuestario N° 061, el Director ( e ) de la Oficina de Planificación y Presupuesto – Oficina Técnica Administrativa hace de conocimiento que se cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria para efectuar la prórroga contractual correspondiente de Febrero a Diciembre 2017;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Oficina Técnica Administrativa, la Oficina de Planificación y Presupuesto y la Oficina de Personal; y



De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276, el Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS – Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, la Ley N° 29565 – Ley de Creación del Ministerio de Cultura, el Decreto Supremo N° 001-2010-MC que aprueba fusiones de entidades y órganos en el Ministerio de Cultura y la Ley N° 30518 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- Prorrogar con vigencia, a partir del 01 de Abril 2017 al 30 de Junio del 2017, en la modalidad de Contrato a Plazo Fijo, bajo el Régimen Laboral Público del Decreto Legislativo N° 276, la contratación de los siguientes servidores:**

Nombres y Apellidos	Cargo	Documento Requerimiento
<b>Juan Alberto Anchante Cerdán</b>	Técnico Administrativo III, Nivel Remunerativo STA Oficina de Planificación y Presupuesto	Memorándum N° 114-2017-AGN/OTA-OPP
<b>Rosa Matilde Torres Ruiz</b>	Director de Programa Sectorial I, Nivel Remunerativo F-2 Dirección de Archivo Colonial – DNAH	Memorándum N° 061-2017-AGN/DNAH
<b>Luyo Muñoz Oyolo</b>	Técnico en Archivo IV, Nivel Remunerativo STA Dirección de Archivos Notariales y Judiciales – DNDAAI	Memorándum N° 076-2017-AGN-DNDAAI
<b>Lorena Susana Sigüencias Romero</b>	Técnico en Archivo IV, Nivel Remunerativo STA Dirección de Normas Archivísticas – DNDAAI	Memorándum N° 076-2017-AGN-DNDAAI
<b>Félix Alberto Atúncar Quispe</b>	Técnico en Archivo III, Nivel Remunerativo STB Dirección de Archivos Públicos – DNDAAI	Memorándum N° 076-2017-AGN-DNDAAI
<b>José Rolando Villa Córdova</b>	Técnico en Archivo IV, Nivel Remunerativo STA Dirección de Archivo Republicano – DNAH	Memorándum N° 076-2017-AGN-DNDAAI
<b>Miriam Erika Fano Huapaya</b>	Secretaria I, Nivel Remunerativo STE Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio	Memorándum N° 076-2017-AGN-DNDAAI
<b>Jorge Armando Cherrepano Collantes</b>	Técnico Administrativo I, Nivel Remunerativo STC Oficina Financiera – Oficina Técnica Administrativa	Memorándum N° 019-A-2017-AGN/OTA-OF
<b>Renzo Fernando Minaya Jiménez</b>	Técnico Administrativo III, Nivel Remunerativo STA Oficina de Planificación y Presupuesto	Memorándum N° 114-2017-AGN/OTA-OPP





## Resolución Jefatural No. 108

<b>Javier Ronald Mendoza Bruno</b>	Técnico en Archivo III, Nivel Remunerativo STB Dirección de Archivos Públicos – DNDAAI	Memorándum N° 076-2017- AGN-DNDAAI
<b>Celia Miriam Soto Molina</b>	Técnico en Archivo IV, Nivel Remunerativo STA Dirección de Archivo Colonial – DNAH	Memorándum N° 19-2017- AGN/DNAH-DAC
<b>Félix Romaní Ascona</b>	Técnico en Archivo IV, Nivel Remunerativo STA Dirección de Conservación – DNAH	Memorándum N° 069-2017- AGN/DNAH-DC
<b>Carlos Rufino Cosquillo Cuba</b>	Técnico en Archivo IV, Nivel Remunerativo STA Dirección de Conservación – DNAH	Memorándum N° 069-2017- AGN/DNAH-DC
<b>Mariza Mabel Mamani Torres</b>	Secretaria V, Nivel Remunerativo STA Jefatura Institucional	Memorándum N° 078-2017- AGN/J
<b>Lyda Julia Fernández Jeri</b>	Especialista en Archivo I, Nivel Remunerativo SPD Dirección de Archivos Públicos – DNDAAI	Memorándum N° 076-2017- AGN-DNDAAI Informe N° 034-2017-AGN- DNDAAI-DAP
<b>Sasha Aracely Aysanoa Adauto</b>	Oficinista I, Nivel Remunerativo SAD Dirección de Archivos Públicos – DNDAAI	Memorándum N° 076-2017- AGN-DNDAAI Informe N° 034-2017-AGN- DNDAAI-DAP
<b>Julia Carmen Vergara García</b>	Especialista en Archivo III, Nivel Remunerativo SPB Dirección de Archivos Notariales y Judiciales – DNDAAI	Memorándum N° 076-2017- AGN-DNDAAI

**ARTICULO SEGUNDO.-** Prorrogar con vigencia, a partir del 01 de Abril 2017 al 30 de Junio del 2017, en la modalidad de **Contrato por Suplencia Temporal**, bajo el Régimen Laboral Público del Decreto Legislativo N° 276, la contratación de la siguiente servidora:

<b>Patricia Gina Cajachahua Espinoza</b>	Técnico Administrativo I, Nivel Remunerativo STC Oficina de Abastecimiento	Informe N° 092-2017- AGN/OTA-OA
--	--	------------------------------------

**ARTÍCULO TERCERO.-** Notificar la presente Resolución y remitir copia de la presente al Legajo Personal de los mencionados trabajadores.

**ARTÍCULO CUARTO.-** Publicar la presente Resolución Jefatural en el portal Web institucional ([www.aqn.gob.pe](http://www.aqn.gob.pe))

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,**

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
Jefatura Institucional

TERESA CARRASCO DE GONZÁLEZ  
Jefa Institucional

